

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA



Envases

Botella de plástico de 1 l (sólo para uso manual).

GLIFOSATO 36% (SAL ISOPROPILAMINA) [UL] P/V

Garrafas de polietileno de alta densidad de 5 l, 10 l (boca 63 mm), 15 l y 20 l (boca 61 mm).

Bidones/contenedores de plástico de 60 l, 120 l, 200 l, 640 l y 1.000 l.Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

	Usos y Dosis Autorizados										
USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico	Ī				
	Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Cañón pulverizador										
	Dicotiledóneas anuales										
	Dicotiledóneas plurianuales										
	Monocotiledóneas anuales										
Aguacate	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	20 - 50 I/ha	Uso menor por jerarquía. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.					
	Dicotiledóneas anuales										
	Dicotiledóneas plurianuales										
	Monocotiledóneas anuales										

86732 - 2023341 Página 1 de 15

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Cítricos	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	20 - 50 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
	Worldoonload arradio					Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años.
Forestales y ornamentales leñosas	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	20 - 50 I/ha	Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Frutales de cáscara	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	20 - 50 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Frutales de hueso	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	20 - 50 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Frutales de pepita	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	20 - 50 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Kiwi	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	20 - 50 I/ha	Uso menor por jerarquía. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					

Página 2 **de** 15

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Mango	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	20 - 50 I/ha	Uso menor por jerarquía. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Olivo de almazara	Monocotiledóneas plurianuales	3 l/ha	1	-	20 - 50 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan en la base del árbol. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Olivo de verdeo	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	20 - 50 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Platanera	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	20 - 50 I/ha	Uso menor por jerarquía. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Vid	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	20 - 50 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Ámb	ito de Aplicación: Agra	ario - Tipo de Usuario:	Profesional - Siste	ma de Cultivo: Aire libre	- Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					

Página 3 **de** 15

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

						Han many manifestation (*)
Aguacate	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Uso menor por jerarquía. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Cítricos	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Forestales y ornamentales leñosas	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Frutales de cáscara	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Frutales de hueso	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 l/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Frutales de pepita	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.

86732 - 2023341 Página 4 de 15

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Riwl Monocolitedoness puriannales province products of the product							
Hondoos andoose Substitutibudes 15 - 25 What 16 - 100 - 400 What Applicar inflammente on pre-similaring parameters. Controllectiones an autilise Controllectiones and autilise Controlectiones and autilise Controllectiones and autilise Controlle		Dicotiledóneas plurianuales					
plantarules plantarules plantarules plantarules plantarules policitorius plantarules plant		Monocotiledóneas anuales					
Herbaces intensis Acronactifications ansulates Chocalisaciones ansulates Docutilectories pluriamunites Docutilectories ansulation Marriamunitation survivales Docutilectories ansulation Docutile	Herbáceas extensivas		1,5 - 2,5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	·
Herbeidos Inforcio Monocollectiones anuales Procession Monocollectiones anuales 1,5 - 2,5 this 1 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 10 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 4		Dicotiledóneas anuales					
Section of the control of the contro		Dicotiledóneas plurianuales					
Discribidomas analys Discribidomas males Discribidomas males Discribidomas males Monocciliadomas plurianuales Discribidomas analys Monocciliadomas plurianuales Discribidomas analys Monocciliadomas plurianuales Discribidomas analys Monoccilidomas analys Discribidomas analys Discribidomas analys Discribidomas analys Discribidomas analys Discribidomas analys Discribidomas analys Monoccilidomas analys Discribidomas analys Monoccilidomas analys Monoccilidomas analys Discribidomas analys Monoccilidomas analys Discribidomas analys Monoccilidomas analys Monoccilidomas analys Monoccilidomas analys Monoccilidomas analys Monoccilidomas analys Discribidomas analys Monoccilidomas analys Monoccilidomas analys Monoccilidomas analys Monoccilidomas analys Monoccilidomas analys Monoccilidomas analys Discribidomas analys Monoccilidomas an		Monocotiledóneas anuales					
Dicolited/meas plurianuales	Herbáceas intensivas		1,5 - 2,5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	
Monocolledóneas anuales 100 monocolledóneas anuales 1 monocolledóneas anuales		Dicotiledóneas anuales					
None control per principal None control per principal None control per principal None control per principal None per principal None per principal None per per per per per per per per per pe		Dicotiledóneas plurianuales					
Aplicar solo en especimenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. La aplicacionos se realizar antelectór de la base del tronco y en las lineas internas (franjas internas purianuales Dicolledóneas anuales Dicolledóneas anuales Dicolledóneas anuales Dicolledóneas anuales Dicolledóneas purianuales Dicolledóneas anuales Dicolledóneas purianuales Dicolledóneas anuales Dicolledóneas anuales Dicolledóneas purianuales Dicolledóneas anuales Dicolledóneas a		Monocotiledóneas anuales					
Dicotiledóneas plurianuales	Kiwi		3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada.
Mango Monocotiledóneas anuales Monocotiledóneas anuales Monocotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Monocotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Monocotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Monocotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Monocotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Monocotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotile		Dicotiledóneas anuales					
Mango Monocotiledóneas plurianuales 3 - 5 l/ha 1 1 - 100 - 400 l/ha 2 l/		Dicotiledóneas plurianuales					
Mango Monocotiledóneas plurianuales 3 - 5 l/ha 1 2 - 100 - 400 l/ha Aplicar solo en especimenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan afrededor de la base del tronco y en las lineas internas (franjas internas plurianuales aplicar máximo au no 50% del años a traidad. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar máximo au no 50% del años traidados máyores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan entre dos frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo. Olivo de almazara Monocotiledóneas anuales		Monocotiledóneas anuales					
Dicotiledóneas plurianuales Monocotiledóneas anuales Dicotiledóneas plurianuales Monocotiledóneas plurianuales Dicotiledóneas plurianuales Dicotiledóneas anuales	Mango		3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada.
Monocotiledóneas anuales Dicotiledóneas plurianuales Monocotiledóneas plurianuales Dicotiledóneas plurianuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas plurianuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas plurianuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas plurianuales Dicotiledóneas plurianuales Dicotiledóneas plurianuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas plurianuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas plurianuales Dicotiledóneas anuales		Dicotiledóneas anuales					
Aplicar solo en especimenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan en la base del árbol. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar acuando las malas hierbas están en crecimiento activo. Dicotiledóneas anuales Monocotiledóneas anuales Olivo de verdeo Monocotiledóneas plurianuales 1 - 100 - 400 l/ha Aplicar solo en especimenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan en la base del árbol. Aplicar rosón de las malas hierbas están en crecimiento activo. Aplicar rosón en especimenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.		Dicotiledóneas plurianuales					
Olivo de almazara Monocotiledóneas plurianuales 3 l/ha 1 - 10 - 400 l/ha Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas plurianuales Monocotiledóneas anuales Olivo de verdeo Divina de verdeo Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas plurianuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas plurianuales Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas plurianuales Dicotiledóneas anuales		Monocotiledóneas anuales					
Dicotiledóneas plurianuales Monocotiledóneas anuales Olivo de verdeo Monocotiledóneas plurianuales 3 - 5 l/ha 1 - 100 - 400 l/ha Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.	Olivo de almazara		3 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Las aplicaciones se realizan en la base del árbol. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada.
Monocotiledóneas anuales Olivo de verdeo Monocotiledóneas plurianuales 3 - 5 l/ha 1 - 100 - 400 l/ha Dicotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales		Dicotiledóneas anuales					
Olivo de verdeo Monocotiledóneas plurianuales 3 - 5 l/ha 1 - 100 - 400 l/ha Monocotiledóneas plurianuales 3 - 5 l/ha 1 - 100 - 400 l/ha Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.		Dicotiledóneas plurianuales					
Olivo de verdeo Monocotiledóneas plurianuales 3 - 5 l/ha 1 - 100 - 400 l/ha Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo. Dicotiledóneas anuales		Monocotiledóneas anuales					
	Olivo de verdeo		3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada.
Dicotiledóneas plurianuales		Dicotiledóneas anuales					
		Dicotiledóneas plurianuales					

86732 - 2023341 Página 5 de 15

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

	Monocotiledóneas anuales					
Platanera	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 l/ha	Uso menor por jerarquía. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Praderas de siembra	Malas hierbas leñosas	1,5 - 2,5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Solo para aplicación localizada. Dosis: 5-10%. Se debe evitar la alimentación del ganado cuando el producto es utilizado para la renovación de los pastizales. Aplicar cuando están las malas hierbas en crecimiento activo.
Praderas naturales	Malas hierbas leñosas	1,5 - 2,5 l/ha	1	-	100 - 400 l/ha	Solo para aplicación localizada. Dosis: 5-10%. Se debe evitar la alimentación del ganado cuando el producto es utilizado para la renovación de los pastizales. Aplicar cuando están las malas hierbas en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Vid	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
		Ámbito de Aplicación: Ag	grario - Tipo de Usua	rio: Profesional - S	istema de Cultivo: Aire lil	bre - Método de Aplicación: Manual con mochila
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Aguacate	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Uso menor por jerarquía. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					Aprical cuando las maias merbas estan en decimiento activo.
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Cítricos	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Forestales y ornamentales leñosas	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.

Página 6 **de** 15

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Frutales de cáscara	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Frutales de hueso	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Frutales de pepita	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Herbáceas extensivas	Monocotiledóneas plurianuales	1,5 - 2,5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar únicamente en pre-siembra de los cultivos cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Herbáceas intensivas	Monocotiledóneas plurianuales	1,5 - 2,5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar únicamente en pre-siembra de los cultivos cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Kiwi	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Uso menor por jerarquía. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					

Página 7 **de** 15

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Mango	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Uso menor por jerarquía. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Olivo de almazara	Monocotiledóneas plurianuales	3 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan en la base del árbol. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Olivo de verdeo	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 l/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Platanera	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 l/ha	Uso menor por jerarquía. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Praderas de siembra	Malas hierbas leñosas	1,5 - 2,5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Solo para aplicación localizada. Dosis: 5-10%. Se debe evitar la alimentación del ganado cuando el producto es utilizado para la renovación de los pastizales. Aplicar cuando están las malas hierbas en crecimiento activo.
Praderas naturales	Malas hierbas leñosas	1,5 - 2,5 l/ha	1	-	100 - 400 l/ha	Solo para aplicación localizada. Dosis: 5-10%. Se debe evitar la alimentación del ganado cuando el producto es utilizado para la renovación de los pastizales. Aplicar cuando están las malas hierbas en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Vid	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 l/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.

Página 8 **de** 15

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

		Ámhito de Anlicación: A	grario - Tino de Heus	rio: Profesional - Si	stema de Cultivo: Aire	libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)
	Dicotiledóneas anuales	Allibito de Aplicación. A	grano - ripo de Osuc	10163101141 - 31	Stoma de Cultivo. Alle	india includa de Aplicación. On os (ver condic.)
	Dicotiledóneas plurianuales					
	·					
Aguacate	Monocotiledóneas anuales Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	1,5 - 6 I/ha	Uso menor por jerarquía. Aplicación sin diluir. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Cítricos	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	1,5 - 6 I/ha	Aplicación sin diluir. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Forestales y ornamentales leñosas	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	1,5 - 6 l/ha	Aplicación sin diluir. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Frutales de cáscara	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	1,5 - 6 I/ha	Aplicación sin diluir. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Frutales de hueso	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	1,5 - 6 l/ha	Aplicación sin diluir. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					

86732 - 2023341 Página 9 de 15

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Frutales de pepita	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	1,5 - 6 I/ha	Aplicación sin diluir. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Kiwi	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	1,5 - 6 I/ha	Uso menor por jerarquía. Aplicación sin diluir. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Mango	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	1,5 - 6 I/ha	Uso menor por jerarquía. Aplicación sin diluir, Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Olivo de almazara	Monocotiledóneas plurianuales	3 l/ha	1	-	1,5 - 6 l/ha	Aplicación sin diluir. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan en la base del árbol. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Olivo de verdeo	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	1,5 - 6 I/ha	Aplicación sin diluir. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					

86732 - 2023341 Página 10 de 15

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

	Monocotiledóneas anuales					Has reconstruction and facilities an
Platanera	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	1,5 - 6 I/ha	Uso menor por jerarquía. Aplicación sin diluir. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Vid	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	1,5 - 6 I/ha	Aplicación sin diluir. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Ámbito	de Aplicación: Agrario	- Tipo de Usuario: Pr	ofesional - Sistema d	le Cultivo: Aire libre - M	létodo de Aplicación: Pulverización normal con tractor
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Aguacate	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Uso menor por jerarquía. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Cítricos	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Forestales y ornamentales leñosas	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					

Página 11 **de** 15

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Frutales de cáscara	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Frutales de hueso	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Frutales de pepita	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Herbáceas extensivas	Monocotiledóneas plurianuales	1,5 - 2,5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar únicamente en pre-siembra de los cultivos cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Herbáceas intensivas	Monocotiledóneas plurianuales	1,5 - 2,5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar únicamente en pre-siembra de los cultivos cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Kiwi	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Uso menor por jerarquía. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					

Página 12 **de** 15

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Mango	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Uso menor por jerarquía. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Olivo de almazara	Monocotiledóneas plurianuales	3 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan en la base del árbol. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Olivo de verdeo	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas interna entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Platanera	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Uso menor por jerarquía. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas interna entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Vid	Monocotiledóneas plurianuales	3 - 5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizan alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas interna entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Ámbit	o de Aplicación: No Agra	ario - Tipo de Usuario	: Profesional - Sist	tema de Cultivo: Aire libro	e - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola
	Dicotiledóneas plurianuales					
Linderos	Monocotiledóneas plurianuales	5 l/ha	1	-	100 - 400 I/ha	Solo para aplicación localizada. Dosis: 5-10%. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Án	nbito de Aplicación: No A	Agrario - Tipo de Usua	rio: Profesional -	Sistema de Cultivo: Aire	libre - Método de Aplicación: Manual con mochila
	Dicotiledóneas plurianuales					

86732 - 2023341 Página 13 de 15

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Linderos

Monocotiledóneas plurianuales

5 l/ha

1

100 - 400 I/ha

Solo para aplicación localizada.

Dosis: 5-10%.

Aplicar máximo a un 50% del área tratada.

Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO

P.S. (días)

Aguacate, Cítricos, Forestales y ornamentales leñosas, Frutales de cáscara, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Kiwi, Mango, Olivo de almazara, Olivo de verdeo, Platanera, Vid

NO PROCEDE

7

Herbáceas extensivas, Herbáceas intensivas, Praderas de siembra, Praderas naturales, Linderos

Condiciones Generales de Uso

Herbicida de aplicación dirigida al suelo. El preparado no debe aplicarse directamente sobre las partes verdes de las hojas y tallos de las plantas tratadas. Se recomienda realizar programas de monitoreo posteriores al registro. No aplicar durante lluvias intensas. La lluvia después de la aplicación reduce la eficacia. Se debe prestar especial atención para evitar cualquier deriva de la pulverización sobre los cultivos tratados y adyacentes. Para evitar efectos de fitotoxicidad, el producto debe usarse solo en ausencia de viento y empleando un material de pulverización apropiado y bien ajustado (boquillas de reducción de la deriva). Las aplicaciones de glifosato pueden generar un riesgo de impacto negativo en la germinación de las semillas. Se debe implementar una estrategia de gestión de las resistencias y se deben monitorear los casos de resistencia en las malas hierbas, especialmente en el rye grass (Lolium multiflorum, Lolium perenne y Lolium rigidum) y la cola de caballo (Conyza spp.). Durante su uso, debe ser monitoreado informando a las autoridades si dispone de alguna información sobre la no consecución de la eficacia esperada, el desarrollo de resistencias y cualquier efecto inesperado en los cultivos, productos vegetales o el medio ambiente y tomar medidas si se observan cambios en el rendimiento. No utilizar con cultivos OGM tolerantes al glifosato. En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto, indicando el momento óptimo de aplicación. De acuerdo con el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2324 de la Comisión que renueva la aprobación de la sustancia activa glifosato "Los Estados miembros garantizarán que el uso de productos fitosanitarios que contengan glifosato se minimice en las áreas específicas enumeradas en el artículo 12 (a) de la Directiva 2009/128 /CE (áreas utilizadas por el público en general o por grupos vulnerables tal como se definen en el artículo 3 del Reglamento (CE) nº 1107/2009, tales como parques y jardines públicos, terrenos deportivos y de

Clase de Usuario

Uso profesional agrario y no agrario, en lugares no destinados al público en general.



Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del APLICADOR:

Durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección química C1 o tipo 6, calzado de protección frente a productos químicos y ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4 o parcial de nivel C3.

Durante la aplicación se deberán utilizar quantes de protección química, ropa de protección química C1 o tipo 6 y calzado de protección frente a productos químicos.

Seguridad del TRABAJADOR:

Durante la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo o C1 y calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO-374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE -EN -ISO 27065:2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2).

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- No entrar en los cultivos/áreas tratados hasta que se haya secado la pulverización.





Página 14 **de** 15

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Clasificaciones y Etiquetado					
Clase y categoría de peligro (Humana)					
Pictograma					
Palabra de Advertencia					
Indicaciones de Peligro					
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar la niebla.				
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2				
Pictograma	SHS09 (medio ambiente)				
Palabra de Advertencia					
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.				
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.				

Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

SPe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m junto con boquillas de reducción de la deriva del 75%, de 10 m junto con boquillas de reducción de la deriva del 50% o de 15 m con boquillas de reducción de la deriva del 25% para herbáceas intensivas, herbáceas extensivas, cítricos, frutales de pepita, frutales de hueso, frutales de cáscara, platanera, kiwi, mango, aguacate, olivo, vid y forestales y ornamentales leñosas hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

No autorizado para uso no profesional ni para uso profesional en lugares destinados al público en general, en base a las disposiciones del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2324 de la Comisión de 12 de diciembre de 2017, que renueva la aprobación del glifosato.

OBSERVACIONESEn cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo). La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha in-formación Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado. Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

Página 15 **de** 15







